



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIOS REALIZACION EVENTO SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y HOTEL DANN CARLTON BUCARAMANGA.

Nosotros: Nosotros: LILIAN SALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.445.375, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 20904 de diciembre 11 de 2012 del Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 0063 del 11 de diciembre de 2012, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante Decreto Ordenanza 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, **HECTOR IGNACIO CRISTANCHO BALLESTEROS**, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.220.613, actuando en nombre y representación del **HOTEL DANN CARLTON BUCARAMANGA** con Nit. No. 800.180.375-1 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; de conformidad con lo establecido en el Manual de contratación (Acuerdo 007/2011 y 012/2012), hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes el día 3 de octubre de 2014:

ENTIDAD CONTRATANTE	LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA	HOTEL DANN CARLTON BUCARAMANGA
NIT.	800.180.375-1
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR IGNACIO CRISTANCHO BALLESTEROS
IDENTIFICACION	19.220.613
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	125
OBJETO	<u>"El contratista se obliga para con la contratante a realizar evento para trescientas (300) personas, en el cual la Lotería Santander efectuara el lanzamiento del nuevo plan de premios la Supermillonaria.</u>

ESPECIFICACIONES ESENCIALES

El evento comprenderá lo siguiente:

- Dos salones para la realización del evento (salón Versalles y salón terranova)
- Una copa de vino por asistente
- Dos pasabocas por asistente
- Meseros (11 meseros incluido el capitán de meseros)
- Video-beam de 3000 lumens
- Papelógrafo
- Marcadores
- Internet wifi
- Mobiliario
- Tarima
- Atril
- Telón para proyectar



VIGENCIA 1 día ✓
 SUSCRIPCION 3 de octubre de 2014 ✓
 FECHA DE INICIACION 8 de octubre de 2014 ✓
 FECHA TERMINACION 8 de octubre de 2014 ✓
 VALOR CONTRATO \$8.420.626 ✓
 FORMA DE PAGO El valor será cancelado al contratista una vez cumplido el objeto contractual y se cancelará en la tesorería de la entidad o se consignará en la cuenta que designe, previa presentación de la factura en original y dos copias y su aceptación por parte de la entidad contratante (artículo 2 de la ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguiente soportes: certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y certificación de pagos y aportes a la seguridad social.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	Valor bruto	Valor neto	No. Egreso
10/11/2014	\$8.420.626	\$7.363.826	E-1194
TOTAL	\$8.420.626	\$7.363.826	

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
 TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
 TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga, 28 NOV 2014

LOTERIA SANTANDER
LILIAN SALGUERO
 Gerente General

CONTRATISTA
HECTOR IGNACIO CRISTANCHO BALLESTROS
 C.C. 19.220.613
 Representante Legal

SUPERVISOR
GONZALO MEDINA SILVA
 Subgerente Administrativo
 Lotería Santander

Elaboro:
 Sándra m.

Reviso:
 No aplica

Revisión Jurídica:
 María Elena Gutiérrez D.